



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00743384-UNC-ME#HNC

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra. GODOY, Eva del Carmen, DNI N° 13.151.522, Legajo N° 20118, al cargo Nodocente categoría 366-4 7 C del Área Laboratorio Central del Hospital Nacional de Clínicas, por acogerse al beneficio jubilatorio;

CONSIDERANDO:

- Que la Sra. GODOY, Eva del Carmen, cumple con los requisitos de edad y años de aporte para acogerse al beneficio jubilatorio;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia por jubilación de la Sra. GODOY, Eva del Carmen, DNI N° 13.151.522, Legajo N° 20118, al cargo de categoría 366-4 7C del Área Laboratorio Central del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 12 de setiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Godoy, Eva del Carmen, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.

